

Pedro Cateriano: Conozca los objetivos para garantizar las Elecciones en 2021

El Presidente del Consejo de Ministros, **Pedro Cateriano**, se presentó ante el **Congreso de la República** para solicitar el voto de confianza. Por este motivo, brindó un discurso que dividió en 5 objetivos de trabajo:

- Continuar la lucha frontal contra la pandemia, priorizando la salud de todos los peruanos.
- Crear las condiciones para relanzar nuestra economía y reactivar el aparato productivo, con énfasis en la recuperación del empleo digno.
- Seguir apoyando la educación en todos sus niveles, y así asegurar la continuidad del proceso educativo de nuestros niños y jóvenes.
- Seguir con la lucha contra la corrupción y la delincuencia.
- Garantizar que se lleven a cabo elecciones libres, neutrales y democráticas en 2021.

5. Garantizar las Elecciones en 2021

De acuerdo a la Constitución, el presidente de la República ha convocado a elecciones generales para el 11 de abril del próximo año.

Ello implica la necesidad de llevar adelante un proceso electoral impecable, pese a las condiciones complejas, para asegurar que todos los peruanos ejerzan derecho a elegir a sus gobernantes sin comprometer su salud.

La campaña electoral será atípica, dada la coyuntura, y nos corresponderá apoyar a los partidos y candidatos participantes a difundir sus propuestas con equidad y transparencia.

Nuestro Gobierno garantiza la absoluta neutralidad en su desarrollo.

Como demócratas, somos respetuosos de la independencia de poderes y es responsabilidad de este Gabinete trabajar coordinadamente, respetando los fueros de cada uno.

Somos conscientes de que el momento actual demanda, como nunca antes, anteponer posiciones personales y/o institucionales para lograr un bien superior.

Desde el Poder Ejecutivo, estamos dispuestos a mantener una relación permanente con el Congreso de la República para asegurar que nuestros esfuerzos converjan en conseguir ese bien superior y dar todo nuestro apoyo para asegurar que las leyes a ser aprobadas estén adecuadamente sustentadas.

Como Poder Ejecutivo, hemos saludado leyes aprobadas recientemente que optimizan la participación política de la mujer al introducir mejoras al régimen de paridad y alternancia en los tres niveles de Gobierno y dan representación a los peruanos que viven en el exterior.

Como Gobierno, estamos en contra de que en las elecciones venideras opere el voto preferencial, en la medida que alienta los intereses individuales de los candidatos y debilita a los partidos políticos. Estamos a favor de que los partidos presenten reportes de gasto durante las campañas electorales (y no solo al final de estas), se refuerce la franja electoral y se mejore el control del financiamiento político. Estamos a favor, también, de que sean los militantes, y no las cúpulas, los que tengan el poder para decidir quiénes serán sus candidatos, permitiendo una participación amplia de todos aquellos que cumplen los requisitos.

Naturalmente, creemos que los sentenciados en primera instancia no deben postular y que la inmunidad parlamentaria no debe ser sinónimo de impunidad. Además, resulta central tener reglas electorales claras y candidatos definidos antes del proceso. Por ello, promoveremos una nueva iniciativa para garantizar que se defina con la debida antelación la lista de candidatos y no tengamos dudas sobre quiénes pueden participar en el proceso electoral. No deseamos exclusiones en los momentos finales o candidatos habilitados muy cerca de la

fecha de la elección.

Somos conscientes de que estas posiciones requieren ir construyendo consensos, y qué mejor que hacerlo en un espacio en el que, con los partidos inscritos, veamos cómo llegar a acuerdos, teniendo presente el resultado del referéndum de 2018, y pensando en la sostenibilidad de las políticas de Estado de cara al Bicentenario de la independencia.

Para julio de 2021, se aspira a lograr que el 100% de funcionarios obligados por ley registren sus declaraciones juradas de intereses firmadas digitalmente con su documento nacional de identidad (DNI) electrónico.

Además, hemos creado la Plataforma Única de Denuncias Ciudadanas, lo que permitirá un seguimiento de las denuncias que se formulen y garantizará las medidas de protección al denunciante con la reserva de su identidad. Esta plataforma ha sido desplegada en su primera etapa y estamos coordinando la segunda etapa con las entidades públicas para el desarrollo del módulo interoperable de gestión de las denuncias.

Pacto Perú´

En su último mensaje a la Nación el presidente Martín Vizcarra planteó la necesidad en la recta final de su Gobierno de abrir espacio de diálogo que ha denominado Pacto Perú, que garantice la gobernabilidad y el normal desarrollo de las elecciones generales que se realizarán en nuestro año Bicentenario.

Con este propósito, el presidente Vizcarra iniciará una ronda de conversaciones con los dirigentes que forman parte integrante de este Congreso. Este pacto no es incompatible con otra clase de temas que son de interés nacional. La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional organizará la agenda.

Este pacto, como dijo el presidente, debe ayudarnos a todos los peruanos a transitar este proceso de transición en paz con acuerdos mínimos que den marco al debate necesario que se dará en la próxima campaña electoral.

Naturalmente, el diálogo democrático también permitirá tratar los temas que las partes involucradas estimen necesarios en esta difícil coyuntura.

Considero que el plan que acabo de someter a consideración del Congreso de la República es realista, urgente y responde a las necesidades del momento actual.

El peor escenario para el país es una confrontación entre los poderes del Estado y un ambiente de ingobernabilidad. Nadie lo desea.

El equipo que me honro en presidir está comprometido con su ejecución en todos sus alcances, pero es claro que el éxito de su ejecución implica el compromiso de todos los peruanos.

Hoy, como nunca, debemos actuar como un solo puño para salir adelante ante la adversidad. La lucha va a demandar mucho trabajo, paciencia y sacrificio. Pero la recompensa será muy grande, pues estaremos contribuyendo a doblegar la pandemia y a seguir construyendo el Perú que soñamos.

Solicitud de voto de confianza

Expreso mi firme convicción de que el 28 de julio de 2021, cuando celebremos el Bicentenario de nuestra independencia, entregaremos las riendas del Gobierno a las nuevas autoridades con la serena satisfacción de haber cumplido con la compleja responsabilidad que nos ha tocado asumir.

Culmino así mi presentación ante ustedes, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 130 de la Constitución, y respetuosamente solicito el voto de confianza de la representación nacional, para el Gabinete Ministerial que tengo el honor de presidir.

Ratifico mi ofrecimiento de sudor, honestidad y conducta democrática. Sudor para trabajar de manera indomitable en beneficio de todos los peruanos. Honestidad en todas y cada una de nuestras decisiones. Y actitud democrática siempre, siempre, siempre. En las actuales circunstancias, como dijo el gran poeta libertenõ César Vallejo, «hay, hermanos, muchísimo que hacer».

Compatriotas, de este desastre haremos historia. Si nos empobrecimos, crearemos riqueza. Si es necesario colocar una

piedra sobre otra, lo haremos así nuestras manos estén encallecidas. Seguiremos trabajando sin descanso hasta vencer a este enemigo invisible. Este es nuestro compromiso.

Cuento con ustedes y con todo el país para avanzar hacia construir un Perú con más y mejores oportunidades para todos.